

E/CEPAL/ILPES/VP/AS/3

Santiago, Chile

Julio 1979

ECUADOR - PERSPECTIVAS DE DISTRIBUCION DE INGRESOS
EN EL LARGO PLAZO */

*/ El presente documento de trabajo fue elaborado para el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) por el Consultor señor Faustino González. Es de carácter preliminar y está sujeto a revisiones de fondo y forma.

79-7-1535

El presente documento de trabajo forma parte de la asesoría que ILPES está prestando a la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica del Ecuador (JUNAPIA), para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984. Esta asesoría se realiza dentro del Convenio de Cooperación Técnica JUNAPIA-BID-ILPES. El documento es de carácter preliminar y está sujeto a revisiones de fondo y forma.

Very faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Indice

	<u>Página</u>
1. Análisis de las tendencias de ocupación y productividad	1
a) Proyecciones demográficas	3
b) Alternativa 1	5
c) Alternativa 2	7
d) Alternativa 3	10
e) Alternativa 4	13
f) Consideraciones adicionales acerca de la distribución del ingreso	16
2. Metas mínimas de distribución de ingresos	18

ECUADOR: PERSPECTIVAS DE DISTRIBUCION DE INGRESOS EN
EL LARGO PLAZO

1. Análisis de las tendencias de ocupación y productividad

El análisis de largo plazo que se presenta a continuación no tiene el carácter de una prognosis. Tampoco se ha intentado la evaluación alternativa de escenarios posibles respecto de los cuales elaborar opciones estratégicas.

Se ha enfocado, en cambio, la evolución previsible en la ocupación y en la productividad, de acuerdo con distintas hipótesis, a fin de inferir tendencias relacionadas con las posibilidades en el largo plazo de una modificación en redistribución de ingresos, problema éste de carácter crucial en la estrategia de Ecuador para lograr un equilibrio entre objetivos económicos y sociales.

Se ha admitido implícitamente una relación de similitud entre los niveles medios de productividad sectorial y los correspondientes ingresos medios de la mano de obra respectiva. Esto equivale a suponer que a una desigualdad de productividad tendería a corresponder una desigualdad en los ingresos, aún cuando la relación no sea necesariamente proporcional. No se ha hecho consideración alguna sobre otros aspectos de la redistribución, como aquellas acciones originadas en el sector público, etc. El propósito es sólo detectar las tendencias que pueden esperarse de acuerdo a las alternativas físicas de crecimiento del producto.

En el diagnóstico y en el análisis del modelo económico ecuatoriano actual fueron señaladas las tendencias concentradoras del ingreso y la necesidad de considerar las implicancias de las mismas. Por su vinculación con el complejo de actividades económico-sociales estas tendencias no resultan de directa ni de fácil corrección. Es por eso que no parece

/razonable esperar

razonable esperar un cambio radical en las mismas dentro del mediano plazo, período en el cual se ubica el próximo plan. Sí, podría admitirse en su lugar una reversión progresiva de esas tendencias concentradoras a plazos mucho más prolongados, pero la misma estaría influenciada por las posibilidades permitidas por la interrelación de distintos factores entre los que contarían la tasa de crecimiento futuro del producto, la cual no tendría que descender por debajo de un cierto mínimo necesario para evitar un deterioro significativo de los grupos no favorecidos en la redistribución y el "estilo de desarrollo" que adecuase los objetivos del desarrollo a pautas de consumo acordes con las posibilidades reales de crecimiento.

Sin embargo, las opciones de crecimiento sectorial con que se enfrenta Ecuador a largo plazo, permiten esperar nuevas tendencias que favorezcan una concentración desigual de ingresos. Este análisis permite observar como, dentro del marco de las tasas razonables de crecimiento a largo plazo, resulta muy difícil para el sistema económico absorber el excedente de población económicamente activa del sector agropecuario en la medida suficiente como para obtener una equitatividad entre los niveles de productividad sectoriales.

A medida que las restricciones físicas dificulten la mayor absorción de mano de obra en el agro, el desplazamiento de la misma hacia los sectores urbanos planteará problemas más agudos para resolver el problema de su ocupación.

Las modificaciones propuestas para el modelo económico ecuatoriano tienden a evitar que un énfasis pronunciado en la industria altamente intensiva en capital pueda provocar una brecha en la distribución de los ingresos aún mayor que la existente. Una acción enérgica en el mejoramiento de la productividad del sector agropecuario, que comprenda una más equitativa distribución de la propiedad y una extensión de la superficie

/en explotación

en explotación, puede contribuir a asegurar una mejor distribución. Pero en el largo plazo, en la medida en que un aumento razonable de la productividad exija un desplazamiento de mano de obra, la estrategia de los sectores industriales y de servicios para ocupar mano de obra tendrá un carácter crucial para la definición de una política de ingresos y en consecuencia para el desarrollo ecuatoriano.

La identificación de estos problemas tiene por objeto señalar las dificultades que una política de distribución presenta en el largo plazo y la necesidad de tenerlas en cuenta en la realización del próximo plan a fin de que la estrategia de los principales sectores (agropecuario, manufacturero y construcción) pueda adecuarse a esas tendencias futuras, de manera de poder compensar o equilibrar las tendencias a una mayor concentración de los ingresos.

a) Proyecciones demográficas

Los elementos demográficos han sido tomados de las proyecciones de población del CAD, hechos para el período 1974-1986, cuyos supuestos se mantienen y se obtiene la proyección al 2 000.

Debe señalarse que esta proyección se la considera como de mínima, pues aparte de existir otras proyecciones, hay supuestos en ésta que pueden ser objeto de revisión, con los que se llega a cifras de FEA mucho más altas.

Las proyecciones de población son homogéneas para las distintas hipótesis y son las siguientes:

	Año 2 000	Estructura	Tasa media anual de crecimiento
Población total	16 198 000	100 %	3.4 %
Población rural	8 087 000	49.9 %	2.73 %
Población urbana	8 111 000	50,1 %	4.11 %

La población económicamente activa en el año 2000 llegaría a 5 159 000 personas cuya distribución regional urbano-rural es la siguiente:

Cuadro 1

EVOLUCION PEA

(Siguiendo tendencias demográficas)

	1978				2000			
	Poblac.	PEA	Estruct. PEA	2/1	Pobl.	PEA	Estruct. PEA	6/5
	(1)	(2)	(3)		(5)	(6)	(7)	
Rural	4 470	1 561.7	61-	34.9	8 087	2 758-	53.4	34.1
Urbana	3 344	1 000-	39-	29.9	5 411	2 401	46.6	29.6
Total	7 814	2 561.7	100-	32.8	16 198	5 159-	100.0	31.8

Fuente: JUNAPIA, en base a cifras del CAD.

De esta información se deduce que existe un descenso en la participación de la PEA sobre el total de la población desde 32.8 por ciento en 1978 a 31.8 por ciento en el año 2 000, que se debe fundamentalmente a descensos en las tasas de participación femeninas y masculinas, lo cual a su vez puede explicarse entre otras razones, por un aumento en las metas de educación estimados al 2 000. El descenso en la participación de los grupos ubicados en los tramos de edad media 25-49 años, es otro factor importante contenido en esta proyección y que podría ser tema de una revisión de las mismas. Por el momento se considera que para este trabajo no afecta sustancialmente los resultados alcanzados.

/b) Alternativa 1

b) Alternativa 1

En esta alternativa se ha explorado, de acuerdo con el crecimiento de la población económicamente activa, el nivel mínimo a alcanzar en la tasa de crecimiento del PBI teniendo en cuenta los requerimientos de ocupación del total de mano de obra, y admitiéndose que el crecimiento de la productividad no decrecería con respecto a la experiencia histórica de un período suficientemente extendido como es el del 1965/78.

El desplazamiento de población rural a los sectores urbanos derrota en la actualidad la insuficiencia del crecimiento agropecuario para suministrarle ocupación. Si se tiene en cuenta que la productividad del sector agropecuario es la más baja de la economía, cualquier desplazamiento de mano de obra proveniente del mismo exige para lograr su absorción un aumento de la tasa de crecimiento del PIB en relación con la que podría obtenerse manteniéndola en dicho sector. El supuesto utilizado aquí ha sido el de mantener la ocupación en el sector agropecuario a la misma tasa de crecimiento de la población rural, 2.73 por ciento. Esta tasa es bastante superior a la histórica: 0.9 por ciento.

La ocupación en el sector servicios se estimó en 4.1 por ciento anual, tasa igual a la del crecimiento de la población urbana y a su vez inferior a la tasa histórica de ocupación en el sector servicios (4.6 por ciento). Admitiéndose la disminución sustancial de la migración rural-urbana implícita en la hipótesis anterior de aumento de la ocupación en el sector agropecuario, es compatible con la misma esta hipótesis efectuada para el sector servicios.

La ocupación del sector petrolero se la estimó en base a conservar la participación de la ocupación de este sector en el total para 1978.

/La ocupación

La ocupación en el resto de sectores se la hizo conservando la estructura de ocupación sectorial del año 1978, lo que implica que ésta en estos sectores crecería a una tasa media anual del 2.8 por ciento, levemente inferior a la histórica (1965-1978) que fuera del 3.0 por ciento (manufactura 3.1 por ciento; servicios básicos 7.8 por ciento).

El crecimiento de la productividad, con excepción del petróleo, se hizo en base a la tendencia histórica 65-78; para el sector transporte se consideró la tendencia de la serie 70-78.

La hipótesis del petróleo es independiente y se estimó la tasa media anual de crecimiento del PIB en 2.5 por ciento, es decir 0.5 por ciento mayor a la estimada por el sector respectivo, admitiéndose la posibilidad de incorporación de nuevos ejercicios. El aumento de la ocupación provocaría en tal caso un descenso en la productividad.

El aprovechamiento del potencial de mano de obra ecuatoriana, manteniendo los ritmos medios de crecimiento de la productividad, requeriría una tasa media de crecimiento del PBI del 5.8 por ciento. En ese caso la incorporación de empleo en la manufactura y servicios básicos debería ser del orden del 2.8 por ciento y el resto de los sectores deberían incorporar fuerza de trabajo al menos con el mismo ritmo con que lo hicieron en el período 65-78.

La estructura del producto variaría significativamente, caracterizándose por una mayor participación del sector servicios, y la caída de los sectores primario de minas y canteras y el agropecuario, en tanto que el sector secundario aumentaría ligeramente su participación del 24.2 por ciento al 25.4 por ciento. Los servicios básicos pasarían del 5.5 por ciento al 6.2 por ciento a fines de siglo.

/Esta hipótesis

Esta hipótesis refleja la inconveniencia de que se mantengan las tendencias históricas de crecimiento, por la hipertrofia del sector servicios, que en el caso de un país como Ecuador, refleja la incapacidad del sistema de absorber productivamente a su población económica.

Es decir que si se considera únicamente la producción de bienes, en la cual se incluye comercio y se excluye el sector servicios, el PIB crecería al 5.0 por ciento. Obviamente esta tasa resultaría susceptible de ser alcanzada si se recuerda que la tasa histórica de crecimiento del PIB en el período 65-78 fue del 7.7 por ciento; sin embargo, la caída de los recursos petroleros obligaría a un mayor esfuerzo de exportaciones en otros sectores, lo cual debido a la pérdida de dinamismo del sector agropecuario, recaería fundamentalmente en el sector manufacturero.

En todo caso en esta hipótesis se observa la insuficiencia del sector agropecuario para cumplir con requerimientos mínimos en materia de nutrición, de acuerdo con las conclusiones del sector respectivo.

Si se consideran las diferencias intersectoriales de productividades se observa un cierto mejoramiento en su dispersión, lo que permitirá prever ciertas tendencias al mejoramiento en la distribución del ingreso, pero en modo alguno suficientes para variar las características de la distribución actual.

c) Alternativa 2

La insuficiencia del sector agropecuario para cumplir con los requerimientos mínimos de nutrición de la población ecuatoriana necesitarían, atendiendo a las posibilidades físicas de dicho sector, una modificación en la estrategia de su crecimiento. Esta podría permitirle una mayor absorción de mano de obra, sustentada en un enfoque tecnológico apropiado, la cual al ser desplazada en parte de los

/sectores urbanos,

sectores urbanos, provocaría una menor ocupación en la manufactura y en los servicios básicos.

La hipótesis agropecuaria está sostenida en un análisis del sector que contempla el aumento de la productividad por persona ocupada de acuerdo con una tecnología intensiva en mano de obra, que prácticamente duplica la ocupación en el sector. La ampliación en la superficie destinada a la producción alcanza para todo el período un aumento de alrededor del 30 por ciento y el aumento de la productividad por unidad de superficie oscila en torno al 80 por ciento.

Esto supondría un desplazamiento en el énfasis de la política económica hacia la producción agropecuaria, a la cual le correspondería un papel protagónico que le permitiría compensar y aún superar los inconvenientes derivados del menor crecimiento industrial.

El aumento en el nivel medio de productividad por hombre ocupado en el sector agropecuario, aunque no sea suficiente para compensar las diferencias respecto a la media de los otros sectores, facilitaría indudablemente una mejor distribución de los ingresos.

Como el volumen del PBI respecto de la alternativa anterior diferiría en este caso en menos del 3 por ciento, puede ser considerada esta posibilidad como una variante de la anterior en la que el énfasis de la política económica se ha desplazado desde las actividades vinculadas con los centros urbanos a los sectores rurales (ver cuadro 2). Si se tiene en cuenta el esfuerzo que supone mantener una tasa media de crecimiento del sector agropecuario del 7.1 por ciento durante más de 20 años, esta alternativa permite ya evidenciar las dificultades de toda política de redistribución cuando se cuenta con una tasa tan importante de mano de obra ocupada en el sector rural. Si se dispusiera de una masa disponible de inversión para absorber dicha población en otros sectores y para

Cuadro 2

PROYECCIONES AL AÑO 2000

Hipótesis: Mínima de crecimiento

Sector	1978				2000					
	PIB		Ocupación		Productividad		Ocupación		PIB	
	M s/. (1978)	Estrutura porcentual	Miles	Estrutura porcentual	TMA	Nueva producción	Miles	Estrutura porcentual	M s/. (1978)	Estrutura porcentual
Primario	54 201	30.0	1 282.0	50.0	1.1	42 278	2 321.5	45.0	125 016	20.0
Agropecuaria	34 952	19.4	1 274.1	49.7	1.7	27 433	2 304.8	44.7	91 619	14.7
Minas y canteras	19 249	10.6	7.9	0.3	-0.9	2 000 000	16.7	0.3	33 400	5.3
Secundario	43 604	24.2	380.6	14.9	3.1	114 566	700.5	13.6	158 552	25.4
Industria										
Fabril										
Pequeña industria y artesanía	32 076	17.8	267.9	10.5	2.6	119 731	493.1	9.6	103 844	16.6
Construcción	11 528	6.4	112.7	4.4	4.4	102 289	207.4	4.0	54 708	8.8
Servicios básicos	9 842	5.5	75.1	2.9	3.5	131 052	138.2	2.7	38 508	6.2
Electricidad, gas y agua	1 736	1.0	11.8	0.5	2.4	147 119	21.7	0.4	5 379	0.9
Transporte	8 106	4.5	63.8	2.4	3.7	128 057	116.5	2.3	33 179	5.3
Resto de servicios	72 730	40.3	824.0	32.2	2.5	88 265	1 998.8	38.7	302 342	48.4
Comercio	24 208	13.4	248.5	9.7	0.6	97 416	602.8	11.7	66 982	10.7
Servicios	48 522	26.9	575.5	22.5	3.2	168 596	1 396.0	27.0	235 360	37.7
Total PIB	180 377	100.0	2 561.7	100.0	2.5	70 413	5 159.0	100.0	624 468	100.0

Fuente: JUNAPLA-IIPES, sobre la base de estadísticas oficiales.

implantar adicionalmente una tecnología sustitutiva de mano de obra en la producción agropecuaria, podría aspirarse a una mayor equiparación entre ambos sectores de la economía. Pero obviamente tal alternativa requeriría un aumento sustancial de la tasa de crecimiento del PBI.

En esta alternativa el aumento en la participación del PBI agropecuario compensa la caída del sector manufacturero. Sin embargo, y no obstante la mejora en la distribución del ingreso, la estructura del PBI al cabo de más de 20 años, no resultaría la más adecuada ya que con el mayor consumo de la producción interna agropecuaria propio de una distribución más equitativa del ingreso se observaría una baja tasa de crecimiento industrial que entorpecería cualquier estrategia de exportaciones basada en una mayor incorporación de valor agregado por unidad de materia prima. Otra deficiencia en la estructura del PBI estaría dada por el aumento en la participación de los servicios cuya participación pasaría de un 40.3 por ciento a un 47.3 por ciento a fines de siglo.

d) Alternativa 3

Teniendo en cuenta los resultados de la alternativa anterior y tratando de corregir la deficiencia del sector industrial se supuso en esta hipótesis que la mayor absorción de población económicamente activa por parte del sector agropecuario se hiciera a expensas de una disminución de la PEA del sector servicios.

Cabe recordar que en ésta la ocupación generada por el sector manufacturero se mantiene igual que en la alternativa 1. Los supuestos de ocupación en los otros sectores también se mantienen lo mismo que las hipótesis de productividad.

/El PBI

El PBI total crecería a una tasa del 6.1 por ciento anual (ver cuadro 3), en este caso el sector industrial aunque disminuye su participación, no lo hace tanto como en la hipótesis anterior ya que pasa de un 17.8 por ciento a un 15.8 por ciento en el 2 000; pero el sector que se mantiene entre los más dinámicos es el agropecuario, no obstante que su participación baje levemente.

El sector servicios retiene su participación en el producto pasando del 40.3 por ciento al 41.0 por ciento en el 2 000; es decir, su crecimiento sería vegetativo.

Esta hipótesis parecería más aceptable que la anterior al corregir aunque sea parcialmente la participación de las manufacturas, pero supondría que la estrategia del aumento en las exportaciones tendría que continuar centrada en el sector agropecuario que tiene una de las mayores tasas de expansión, ya que el sector industrial disminuye levemente su participación del 17.8 al 15.8 por ciento.

Como en la alternativa anterior, la menor dispersión que se observa entre las distintas productividades sectoriales permite admitir una mejor distribución de ingresos en el sector rural respecto al resto de la economía, pero no en la medida suficiente para configurar una tendencia significativa a la redistribución. Aún el 48.9 por ciento de la población ocupada continuaría manteniéndose en el sector agropecuario. De ahí que en esta alternativa quepan las mismas consideraciones que las efectuadas anteriormente respecto a las tendencias previsibles en la distribución del ingreso, no obstante la estructura productiva más adecuada.

Sin embargo, de acuerdo con los análisis sectoriales realizados por JUNAPLA, se consideró más conveniente modificar las tendencias históricas de crecimiento en función de la adopción de estrategias más definidas para el sector industrial y también para el resto de los sectores. En cuanto

Cuadro 3

PROYECCIONES AL AÑO 2000

Hipótesis 2

Sector	1978				2000					
	PIB		Ocupación		Productividad		Ocupación		PIB	
	M s/ (1978)	Estruc- tura por- centual	Miles	Estruc- tura por- centual	TMA	Nueva produ- ctividad	Miles	Estruc- tura por- centual	M s/ (1978)	Estruc- tura por- centual
<u>Primario</u>	<u>54 201</u>	<u>30.0</u>	<u>1 282.0</u>	<u>50.0</u>	<u>2.70</u>	<u>75 462</u>	<u>2 537.4</u>	<u>49.2</u>	<u>191 478</u>	<u>29.9</u>
Agropecuario	34 952	19.4	1 274.1	49.7	3.83	62 712	2 520.7	48.9	158 078	24.7
Minas y canteras	19 249	10.7	7.9	0.3	-0.89	2 000 000	16.7	0.3	33 400	5.2
<u>Secundario</u>	<u>43 604</u>	<u>24.2</u>	<u>380.6</u>	<u>14.9</u>	<u>3.10</u>	<u>226 300</u>	<u>520.2</u>	<u>10.1</u>	<u>117 721</u>	<u>18.4</u>
<u>Industria</u>										
Fabril										
Pequeña in- dustria y artesanía	32 076	17.8	267.9	10.5	2.60	210 595	366.1	7.1	77 099	12.0
Construcción	11 528	6.4	112.7	4.4	4.40	263 779	154.0	3.0	40 622	6.4
<u>Servicios básicos</u>										
básicos	<u>9 842</u>	<u>5.2</u>	<u>75.1</u>	<u>2.9</u>	<u>3.50</u>	<u>279 006</u>	<u>102.6</u>	<u>2.0</u>	<u>28 626</u>	<u>4.4</u>
Electricidad, gas y agua	1 736	1.0	11.8	0.5	2.40	247 895	16.1	0.3	3 991	0.6
Transporte	8 106	4.5	63.3	2.4	3.70	284 797	86.5	1.7	24 635	3.8
<u>Resto de servicios</u>										
Comercio	<u>72 730</u>	<u>40.3</u>	<u>824.0</u>	<u>32.2</u>	<u>2.50</u>	<u>151 262</u>	<u>1 998.8</u>	<u>38.7</u>	<u>302 342</u>	<u>47.3</u>
Servicios	<u>24 208</u>	<u>13.4</u>	<u>248.5</u>	<u>9.7</u>	<u>0.60</u>	<u>111 118</u>	<u>602.8</u>	<u>11.7</u>	<u>66 982</u>	<u>10.5</u>
Total PIB	<u>180 377</u>	<u>100.0</u>	<u>2 561.7</u>	<u>100.0</u>	<u>2.60</u>	<u>124 087</u>	<u>5 159.0</u>	<u>100.0</u>	<u>640 167</u>	<u>100.0</u>

Fuente: JUNAPLA-IIPES, sobre la base de estadísticas oficiales.

al sector agropecuario se juzgó como de máxima la hipótesis adoptada, y se consideró conveniente una modificación en el ritmo de crecimiento previsible. No obstante su descenso, éste continúa siendo alto si se considera que abarca un plazo de más de 20 años. Esto refuerza aún más el propósito de este análisis ya que puede visualizarse que aún con objetivos ambiciosos en el sector agropecuario, los desniveles previsibles en el aumento de productividades sectoriales no permiten esperar tendencias hacia una redistribución progresiva de los ingresos, como se verá en la alternativa siguiente.

e) Alternativa 4

En esta alternativa se incluyeron las hipótesis de crecimiento del PIB y de la ocupación del sector agropecuario y manufacturero determinadas finalmente en los sectores respectivos; en este caso las hipótesis de crecimiento de los sectores de servicios básicos y construcción se calcularon en base a las relaciones existentes entre estos sectores y los otros sectores productivos. La ocupación en los servicios básicos se calculó en función de la tendencia histórica.

El desenvolvimiento del sector petrolero se mantiene igual que en las tendencias anteriores.

En el comercio se supuso un crecimiento de la productividad superior a la observada en la tendencia histórica, lo que supone una meta de mayor eficiencia en este sector que puede afectar significativamente la distribución de ingresos de la población.

El resto de la población se adjudicó al sector servicios.

Con estos supuestos, la estructura de la ocupación se caracteriza por una baja en la ocupación del sector agropecuario que baja del 49.7 por ciento en 1978 al 45.2 por ciento en el 2 000 y por un aumento en el sector secundario del 14.9 por ciento al 18.1 por ciento en el 2 000.

(Ver cuadro 4).

Cuadro 4

PROYECCIONES AL AÑO 2000

Hipótesis: 3

Sector	1978				2000					
	PIB		Ocupación		Productividad		Ocupación		PIB	
	M s/. (1978)	Estructura porcentual	Miles	Estructura porcentual	TMA	Nueva productividad	Miles	Estructura porcentual	M s/. (1978)	Estructura porcentual
Primario	54 201	30.0	1 282.0	50.0	2.70	75 462	2 537.4	49.2	191 478	29.1
Agropecuaria	34 952	19.4	1 274.1	49.7	3.83	62 712	2 520.7	48.9	158 078	24.0
Minas y canteras	19 249	10.7	7.9	0.3	-0.89	2 000 000	16.7	0.3	33 400	5.1
Secundario	43 604	24.2	380.6	14.9	3.10	226 341	700.5	13.6	158 552	24.1
Industria	32 076	17.8	267.9	10.5	2.60	210 595	493.1	9.6	103 844	15.8
Fábrica										
Pequeña industria y artesanía										
Construcción	11 528	6.4	112.7	4.4	4.40	263 779	207.4	4.0	54 708	8.3
Servicios básicos	9 842	5.5	75.1	2.9	3.50	279 001	138.2	2.7	38 558	5.8
Electricidad, gas y agua	1 736	1.0	11.8	0.5	2.40	247 895	21.7	0.4	5 379	0.8
Transporte	8 106	4.5	63.3	2.4	3.70	284 797	116.5	2.3	33 179	5.0
Resto de servicios	72 730	40.3	824.0	32.2	2.50	151 261	1 782.9	34.5	269 684	41.0
Comercio	24 208	13.4	248.5	9.7	0.60	111 118	537.7	10.4	59 748	9.1
Servicios	48 522	26.9	575.5	22.5	1.60	168 596	1 245.2	24.1	209 936	31.9
Total PIB	180 377	100.0	2 561.7	100.0	2.60	127 597	5 159.0	100.0	658 272	100.0

Fuente: JUNAPLA-ILPES, sobre la base de estadísticas oficiales.

El resto de sectores absorben la disminución de la ocupación en el sector agropecuario, en proporciones semejantes.

En esta hipótesis y con excepción de la productividad del sector agropecuario, todos los demás sectores aumentan su productividad con respecto a las dos hipótesis anteriores (2 y 3).

El crecimiento del PIB global resultaría superior al de las hipótesis anteriores, a una tasa media anual del 6.8 por ciento, dentro del cual el mayor dinamismo corresponde a electricidad, gas y agua, construcciones, industria y agricultura.

El aumento de la participación de los sectores secundarios es bastante significativo pues pasa del 24.2 por ciento en 1978 al 34.4 por ciento en el 2 000 con una tasa media de crecimiento anual del 8.5 por ciento.

Por su parte el sector agropecuario disminuye su participación del 19.4 por ciento al 17.4 por ciento en el 2 000 a raíz de su pérdida de dinamismo frente al resto de sectores, inclusive frente a los servicios, ya que en el sector comercio se fijaron metas de productividad elevadas, como condición para cumplir con el papel que a este sector le correspondería en el contexto del crecimiento global.

Si consideramos únicamente la producción de bienes, incluyendo comercio y excluyendo servicios, ésta crecería a una tasa media anual del 7.1 por ciento, crecimiento muy superior al que resulta de la adopción de las tendencias de productividades implícitas en el período 65-78.

Sin embargo cabe señalar que el énfasis otorgado al sector industrial aumenta la dispersión existente entre las productividades sectoriales, colocándola prácticamente al mismo nivel de la hipótesis inicial, lo que confirma una vez más el comentario efectuado

/anteriormente de

anteriormente de que un desarrollo equilibrado del sector agropecuario sobre todo en materia de ocupación, debería tener preponderancia para una mejor distribución del ingreso.

Podría admitirse en este caso que el mayor crecimiento del producto, podría facilitar una redistribución del ingreso mediante una participación más activa del sector público en la actividad económica y en la captación de recursos del resto de sectores para luego transferirlos.

Se puede estimar que si se quisiera mejorar los niveles de ingreso del sector agropecuario respecto de la industria, como en la hipótesis anterior (admitiendo la relación de similitud entre productividades e ingreso) debería lograrse una redistribución de ingreso hacia el sector agropecuario del orden del 1.7 al 2.0 por ciento del PIB total, lo cual supone un esfuerzo muy grande en las políticas redistributivas del sector público.

Si la misma redistribución de ingresos se la quisiera lograr a través de una transferencia de ocupación del sector agropecuario a la industria, tendría que lograrse un aumento de la tasa de crecimiento del PIB total del 6.8 al 7.1 por ciento, lo cual implicaría llegar al año 2 000 con un producto superior en 7.5 por ciento. El del sector secundario debería crecer en promedio al 9.5 por ciento, lo que significa un punto adicional en el ritmo de crecimiento con respecto al considerado en la hipótesis.

f) Consideraciones adicionales acerca de la distribución del ingreso

Los resultados obtenidos de la última hipótesis conducen necesariamente al planteamiento de un conjunto de reflexiones en torno a las posibilidades de redistribución de ingresos en el contexto del desarrollo socioeconómico de Ecuador.

/Con la

Con la base del crecimiento de la última hipótesis y el mantenimiento de las respectivas estructuras de ocupación, si se quisiera hacer una redistribución de ingresos en favor de la PEA del sector agropecuario, de manera que su nivel de ingresos llegaría al menos a la mitad del resto de la población del país, se ha estimado que el monto de ingresos a transferirse al sector agropecuario llegaría al 13 por ciento del total de ingresos. Esto por sí solo da una idea de la magnitud de las transferencias y sus consecuentes dificultades, a su vez un indicador del esfuerzo que el sector público tendría que realizar para lograr tales transferencias.

Por otra parte, puede considerarse una solución distinta, ésta podría ser una transferencia de la población agrícola al resto de sectores, admitiendo una política intensiva de capital en este sector, en ese caso, estimándose la productividad media de los otros sectores obtenida en la hipótesis última, la tasa de crecimiento media del PIB para todo el período analizado tendría que aumentar de un 6,8 por ciento al 8,2 por ciento anual.

Finalmente si se quisiera lograr esa mejora en los ingresos de la población agropecuaria sin afectar la estructura de ocupación, con un crecimiento de la productividad por persona ocupada en el sector agropecuario del 6,6 por ciento, lo que supone un crecimiento equivalente al doble del estimado en esta hipótesis, el PIB agropecuario debería crecer a una tasa media anual del 9,8 por ciento. El aumento de la tasa de crecimiento del PIB global sería del 7,6 por ciento.

2. Metas mínimas de distribución de ingresos

Una forma distinta de enfocar el problema de los ingresos es analizar las metas mínimas a conseguir para poder cumplir con ciertos requisitos mínimos de una política de redistribución.

En Ecuador una gran parte de la PEA tiene ingresos que no llegan a alcanzar el salario mínimo vital. Entre ellos se encuentran parte de los ocupados y el total de los desocupados.

La incorporación de toda la población a los márgenes del salario mínimo vital y la actualización de éste de acuerdo con los aumentos medios de la productividad, parecerían ser dos elementos ineludibles en la implantación de una política de redistribución de ingresos.

La existencia de un margen significativo de subocupados así como el importante crecimiento de la población, determinan la importancia de esos objetivos mínimos.

Basado en una estimación de la distribución del ingreso preparada en base a los resultados de encuestas efectuadas a los grupos urbanos y rurales, se ha hecho un cálculo grueso del esfuerzo requerido para la realización de tal política. Los resultados pueden verse en los cuadros 5 y 6.

La proyección se hizo por separado para los sectores urbano y rural y consideró la incorporación de la PEA al salario mínimo actualizado de acuerdo con el aumento medio de la productividad de los respectivos sectores. Esta proyección se basa en la alternativa 4, anteriormente realizada.

El 40 por ciento de la población de menores ingresos que en la actualidad percibe un 10.1 por ciento de los ingresos, tendría que alcanzar al 19.0 por ciento del aumento de los ingresos, del mismo modo

Cuadro 5
PROYECCIONES AL AÑO 2000

Hipótesis: 4

Sectores	1978			2000					
	PIB		Ocupación	Productividad		Ocupación	PIB		
	M s/. (1978)	Estruc-tura por-centual	Miles	TMA	Nueva producc-tividad	Miles	Estruc-tura por-centual	M s/. (1978)	Estruc-tura por-centual
Primario	54 201	30.0	1 282.0	2.4	71 068	2 346.7	45.5	166 776	21.8
Agropecuario	34 952	19.4	1 274.1	3.4	57 243	2 330.0	45.2	133 376	17.4
Minas y canteras	19 249	10.6	7.9	-0.9	2 000 000	16.7	0.3	33 400	4.4
Secundario	43 604	24.2	380.6	4.2	280 833	936.8	18.1	263 085	34.4
Industria	32 076	17.8	267.9	4.1	287 867	606.0	11.7	174 447	22.8
Fabricil	(23 640)	(15.1)	(89.0)	(3.1)	(524 953)	(216.0)	(4.1)	(113 390)	(14.8)
Pequeña indus-tria y arte-semia	(8 436)	(4.7)	(178.9)	(5.6)	(156 556)	(390.0)	(7.5)	(61 057)	(8.0)
Construcción	11 528	6.4	112.7	4.5	267 957	330.8	6.4	88 638	11.6
Servicios básicos	9 842	5.5	75.1	3.6	288 290	162.6	3.2	46 876	6.1
Electricidad,									
gas y agua	1 736	1.0	11.8	3.2	294 911	56.2	1.1	16 574	2.2
Transporte	8 106	4.5	63.3	3.7	284 797	106.4	2.1	30 302	3.9
Resto de servicios	72 730	40.3	824.0	3.0	168 222	1 712.9	33.2	288 148	37.7
Comercio	24 208	13.4	248.5	2.5	167 708	713.9	13.8	119 721	15.7
Servicios	48 522	26.9	575.5	3.2	168 596	999.0	19.4	168 427	22.0
Total PIB	180 377	100.0	2 561.7	3.3	142 899	5 159.0	100.0	764 885	100.0

Fuente: JUNAPLA-ILPES, sobre la base de estadísticas oficiales.

Cuadro 6

DISTRIBUCION DEL INGRESO: AREA URBANA Y RURAL

Coeficiente de GINI

Deciles	1978				2000					
	PEA	Ingreso total	Porcen- taje de PEA	Porcen- taje de ingreso acumulado	Ingreso por activo	PEA	Ingreso total	Porcen- taje de PEA	Porcen- taje de ingreso acumulado	Ingreso por activo
I	476.3	4 557	18.6	3.8	9 568	841.2	25 696	16.3	5.1	30 547
II	245.2	3 067	9.6	6.4	12 508	433.0	15 533	8.4	3.1	35 873
III	260.0	3 858	10.1	9.6	14 838	601.2	24 866	11.7	4.9	41 361
IV	390.5	5 564	13.3	4.7	16 341	336.5	16 367	6.5	3.2	48 639
V	190.5	4 206	7.4	17.8	22 079	624.3	31 927	12.1	6.3	51 141
VI	454.9	14 596	17.8	30.1	32 077	216.8	13 022	4.2	2.6	60 065
VII	122.9	3 987	4.8	33.4	32 441	220.6	16 444	4.3	3.3	74 542
VIII	124.9	6 002	4.9	38.5	48 054	1 092.4	135 162	21.2	26.7	123 129
IX	164.0	10 522	6.4	47.3	64 159	69.0	9 907	1.3	2.0	143 580
X	58.0	5 582	2.3	52.0	96 241	393.8	73 052	7.6	14.5	185 525
XI	23.0	2 952	0.9	54.5	128 348	139.3	32 359	2.7	6.4	233 297
XII	39.0	5 345	1.5	59.0	137 051	55.2	14 918	1.1	3.0	270 254
XIII	16.0	2 569	0.6	61.2	160 438	38.6	10 741	0.8	2.1	279 264
XIV	8.0	1 664	0.3	62.6	208 500	38.4	11 741	0.7	2.3	305 755
XV	12.0	3 850	0.5	65.8	320 833	19.2	6 737	0.4	1.3	350 895
XVI	21.9	8 631	0.8	73.1	394 110	88.8	12 815	0.5	2.5	444 765
XVII	0.6	2 454	0.02	75.2	4 090 000	1.1	3 177	0.02	0.6	5 888 182
XVIII	4.0	29 502	0.2	100.0	7 375 500	9.6	51 125	0.2	10.1	5 335 520
Total	2 611.7	118 906	100.02	100.0		5 159.0	505 589	100.02	100.0	

Coef. GINI = 0.62385

Coef. GINI = 0.45346

Fuente: JUNAFIA-IFPES, sobre la base de datos de Encuestas Urbanas y del Censo Agropecuario.

el 20 por ciento que sigue tendría que aumentar su participación en el aumento de ingreso del 8.3 por ciento actual al 13.5 por ciento. En conjunto, estos dos grupos tendrían que pasar de una participación del 18.4 por ciento a otra del 32.6 por ciento.

Esto implica además una reducción proporcional de las diferencias entre los ingresos medios de los distintos deciles de ingresos.

Estas metas mínimas permiten apreciar la magnitud del esfuerzo que toda política de distribución de ingresos tiene. En el sector rural el esfuerzo resulta todavía mayor que en el urbano, a raíz de los menores ingresos de este sector.

Cuadro 7

DISTRIBUCION DEL INGRESO, AREA URBANA Y RURAL

(Por deciles)

Deciles	1978				2000				
	PEA	Ingreso	Ingreso medio	Porcen- taje ingreso 1978	Porcen- taje ingreso 2000	Ingreso	Ingreso medio	Ingreso 2000	Ingreso medio
1 ^{ero}	256.2	2 425.7	9 468	2.04	3.13	15 824.9	30 674	15 824.9	21 206
2 ^o	256.2	2 544.6	9 932	2.14	3.34	16 886.7	32 733	16 886.7	20 801
3 ^o	256.2	3 317.5	12 949	2.79	3.95	19 970.8	38 711	19 970.8	25 762
4 ^o	256.2	3 840.7	14 991	3.23	4.45	22 498.7	43 611	22 498.7	28 619
5 ^o	256.2	4 197.4	16 383	3.53	5.13	25 936.7	50 275	25 936.7	33 892
6 ^o	256.2	5 659.9	22 092	4.76	5.81	29 374.7	56 939	27 374.7	34 947
7 ^o	256.2	8 204.5	32 024	6.91	10.88	55 008.1	106 626	55 008.1	74 356
8 ^o	256.2	8 266.4	32 070	6.90	12.59	63 653.7	123 394	63 653.7	91 360
9 ^o	256.2	13 091.5	51 099	11.01	15.55	78 619.1	152 392	78 619.1	101 293
10 ^o	256.2	67 407.8	263 106	56.69	35.17	177 815.6	344 671	177 815.6	81 565
Total	2 562.0	118 906.0	46 411	100.00	100.00	305 569.0	98 001	505 569.0	5 156

Fuente: JUNAPLA-ILPES, sobre la base de datos de encuestas urbanas y del Censo Agropecuario.



